

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESEMJA SERVICIOS INDUSTRIALES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy treinta y uno de diciembre de 2018, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ESEMJA SERVICIOS INDUSTRIALES S. A.,

Con la concurrencia de los siguientes socios Patricia de Jesús Gallardo Pacheco propietaria de 160 acciones de USD \$1.00 cada una; Miguel Eduardo Macías Gallardo de 400 acciones de USD \$1.00 cada una; Laura Isabel Quezada Pérez propietaria de 240 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Patricia de Jesús Gallardo Pacheco

Accionista



Miguel Eduardo Macías Gallardo

Accionista



Laura Isabel Quezada Pérez

Accionista